

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE,
RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE DE USAQUÉN
ACTA N°6 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA**

FECHA: 14 de agosto del 2026

HORA: 4:40 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: VIRTUAL

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Grupos étnicos y sociales	Consejo Local DRAFE	María del Pilar Melo
Sector Persona Mayor	Consejo Local DRAFE	María Teresa Sastre
Alcaldía Local de Usaquén	Delegada	María Fernanda Rojas
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Delegado	Jessymar Álvarez Romaña
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Delegado	Diego Alejandro Berdugo Peña

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Población con Discapacidad	NO	Consejo Local DRAFE	Santiago Ángel Cucaita Quiroga
Sector escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos	NO	Consejo Local DRAFE	Mauricio Amador

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de consejeros Activos: 7

No de consejeros Asistentes: 5

No de consejeros Ausentes: 2

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos: 71,4%

Quórum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Verificación de quórum
3. Aprobación del orden del día y grabación de la sesión.
4. Retroalimentación Consejo distrital DRAFE
5. Balance y organización Estrategia Local.
6. Informe de asistencias de los consejeros del DRAFE
7. Socialización "Diverparques" y estrategia de "líderes que juega, comunidades que sanan"
8. Cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida

Se da apertura a la sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE Usaquén. Se brinda un saludo general a los consejeros presentes y las delegadas.

2. Verificación del quórum

El representante de la Secretaría Técnica realizó el llamado a lista de los consejeros y entidades participantes, verificando la existencia de quórum para deliberar y desarrollar la sesión ordinaria.

3. Aprobación del orden del día y autorización para la grabación de la sesión.

Se inició la sesión con la presentación del profesional Jessymar Álvarez Romaña como nuevo gestor asignado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) para la localidad de Usaquén. Quien manifestó estar atento a los requerimientos de la instancia y compartió que a principios de año se encontraba apoyando las localidades de Teusaquillo y Engativá.

El orden del día fue presentado por Diego Berdugo y es puesto en consideración con el consejo Local DRAFE. A lo cual, no se formularon objeciones y de esta manera, es aprobado por todos los presentes en la sesión. Se informa que la sesión será grabada y transcrita como soporte formal, a lo cual, es aceptado por los participantes como mecanismo de respaldo y transparencia para la elaboración del acta y el seguimiento de compromisos.

4. Retroalimentación Consejo distrital DRAFE.

El delegado del IDRD se enfocó en dos temas importantes de la sesión del Consejo Distrital DRAFE:

Reprogramación del Congreso Distrital DRAFE

Inicialmente, el evento se había planeado para llevarse a cabo a mediados de agosto. Sin embargo, la fecha tuvo que posponerse debido a la disponibilidad de los encargados de las ponencias. El nivel distrital definió dos fechas tentativas para la realización del Congreso: el 11 de septiembre o, en su defecto, el 18 de septiembre de 2026. El objetivo del evento es consolidar y socializar las presentaciones que viene estructurando y organizando el Consejo Distrital.

Ciclo de Fortalecimiento y Presupuestos Participativos

Se destacó que las capacitaciones del ciclo de fortalecimiento sobre presupuestos participativos fueron muy exitosas, logrando una masiva asistencia y participación de los consejeros en las instalaciones del instituto. El proceso avanzó hacia la fase para "proyectar lo local" dentro de la alcaldía en lo referente a estos presupuestos.

Por otro lado, se hizo una invitación a la "Ideatón": Se extendió una invitación formal a todos los consejeros para asistir el sábado 15 de agosto al Teatro servita. La jornada quedó programada para desarrollarse desde las 9:00 A.M. hasta las 12:00 del mediodía.

Se instó a los consejeros a incidir en la fase de "imaginar lo local" radicando sus propuestas. Esta participación se puede realizar a través de los diálogos diferenciales (aprovechando la representación de sectores específicos dentro del consejo) o en el diálogo general, en donde se habilitará una mesa dedicada exclusivamente a temas de deporte, recreación y actividad física.

5. Balance y Organización Estrategia Local.

Sobre el balance de las acciones desarrolladas en la estrategia local liderada por el Consejo Local se destaca:

- Éxito de la Jornada en Unicerros: Se destacó como un gran logro la segunda socialización del protocolo de aprovechamiento económico y la estrategia de apadrinamiento de parques. El encuentro contó con el acompañamiento de Juan Pablo Montoya, donde se registró la participación de al menos 27 personas inscritas. El secretario técnico felicitó a las consejeras Pilar y María Teresa, así como al presidente Santiago, por su asistencia y apropiación de esta iniciativa.
- Recolección de Diagnósticos en Territorio: Durante los recorridos y acciones llevadas a cabo en Unicerros, Verbenal y el parque de El Redil, los consejeros lograron levantar instrumentos clave con las necesidades, problemáticas, opiniones y deseos de la comunidad. Asimismo, se recordó con satisfacción el embellecimiento del parque ejecutado previamente en El Redil.

Reorganización y Modificación del Plan

Debido a que el tiempo límite apremiaba, el consejo tuvo que tomar decisiones logísticas durante la sesión:

Cancelación del Segundo Embellecimiento: Esta actividad estaba agendada originalmente para el mismo 14 de agosto. Al no lograrse ejecutar por estar sobre el tiempo, la Secretaría técnica propuso al comité modificar la estrategia local para retirar este segundo embellecimiento y, en su lugar, concentrar todos los esfuerzos en la asamblea de cierre.



La modificación fue bien recibida y aprobada unánimemente. La consejera Pilar coincidió en que era mejor unir fuerzas en torno al Redil y los demás puntos recorridos. Por su parte, María Fernanda Rojas (delegada de la Alcaldía de Usaquén) dio su visto bueno esperando que las contingencias administrativas de la alcaldía estén superadas para la fecha del cierre, y Jessymar (SCRD) se mostró de acuerdo.

Organización de la Asamblea de Socialización de Logros

El cierre definitivo de la estrategia anual quedó estructurado bajo los siguientes parámetros:

- Se programó formalmente para el 25 de septiembre de 2026 en el sector de Alta Blanca.
- El consejo coordinará directamente los detalles logísticos con la nueva administradora del parque, Eliana Gómez, quien asumió el cargo en reemplazo de Adonay.
- El delegado del IDRD enfatizó que no se busca realizar una sesión magistral o teórica. El evento iniciará con una breve presentación de los consejeros, continuará con la socialización de los logros consolidados y los diagnósticos de necesidades recogidos en Uniccerros, Verbenal y El Redil, y cerrará con un espacio de participación comunitaria.
- Se contará con la presencia de Bogotá en Forma para liderar actividades de actividad física dirigida con los participantes, y de Bogotá Feliz para ofrecer recreación dirigida a los niños que asistan a la jornada.
- Apoyo Logístico Aprobado: El IDRD respaldará el evento a través de la línea de participación de la oficina de asuntos locales con los siguientes recursos:
 - 6 mesas, 40 sillas, 1 video beam y 3 carpas.
 - Sonido, refrigerios e hidratación para los asistentes.

6. Informe de asistencias de los consejeros del DRAFE

Este punto es de suma importancia, ya que el control de asistencia está directamente vinculado a la asignación y uso del apoyo de transporte que se viene otorgando a los representantes desde el mes de abril.

De acuerdo con el reglamento interno del DRAFE, cuando un consejero acumula 3 inasistencias, la instancia tiene la obligación de replantear su permanencia y tomar decisiones sobre su proceso. Durante esta sesión, se analizaron dos casos particulares bajo esta norma:

Caso de Mauricio Amador

Situación de inasistencias: El consejero acumuló su cuarta falla en esta sesión. Las fechas exactas en las que no asistió fueron el 13 de marzo, el 10 de abril, el 3 de julio y el 14 de agosto de 2026.

Diego Berdugo, aclaró que desde febrero se había concertado el horario de las sesiones precisamente para facilitar la conexión de Mauricio. Por sugerencia de María Fernanda Rojas (delegada de la Alcaldía) y con el visto bueno de las consejeras María del Pilar y María Teresa, se aprobó por unanimidad aplicar el reglamento interno. Diego Berdugo se coordinará con el presidente de la instancia, Santiago Cucaita, para enviarle un correo formal a Mauricio. En este oficio se le solicitará que justifique sus inasistencias y defina formalmente si se compromete a continuar en el consejo o si prefiere oficializar su retiro de la instancia a través de un correo electrónico. Las consejeras lamentaron la situación, señalando que sería una lástima perder a un miembro y quedarse con menos consejeros activos.

Caso de María del Pilar Melo

Situación de inasistencias: Se revisó que la consejera registraba 3 inasistencias a las sesiones virtuales.

Descargos y justificación: María del Pilar explicó detalladamente que su ausencia se debió a problemas tecnológicos. Estuvo cerca de dos meses sin celular ni comunicación debido a que su teléfono se dañaba de manera reiterada, lo que incluso le impidió acceder a su correo electrónico hasta que finalmente pudo adquirir un equipo nuevo. Manifestó su total interés de seguir colaborando e involucrándose en las actividades del consejo.

A diferencia del caso anterior, el delegado del IDRD y la delegada de la Alcaldía apoyaron firmemente la permanencia de Pilar. Destacaron que es una consejera con un compromiso muy alto, cuya participación no solo es virtual sino sumamente activa de manera presencial en el territorio, habiendo liderado y asistido a las jornadas de Unicerros, el parque El Redil y el Recreolab. María Fernanda Rojas enfatizó que "mal haríamos careciendo de ella" porque le aporta un valor real al ejercicio del consejo local. Su continuidad fue respaldada unánimemente.

7. Socialización de Diverparques y la estrategia de "Líderes que Juegan, Comunidades que Sanan".

El festival Diverparques es una estrategia institucional diseñada para descentralizar la oferta recreo deportiva del Festival de Verano, priorizando la apropiación del espacio público a través de la innovación y la promoción de deportes alternativos.

El evento se programó para el domingo 16 de agosto de 2026, en una jornada de 9:00 A.M. a 1:00 P.M., el escenario elegido para esta jornada es el Parque Toberín, un espacio seleccionado estratégicamente debido a que históricamente ha registrado una baja participación comunitaria, por lo que se busca generar una nueva apropiación vecinal.

A Usaqué le correspondió como deporte alternativo una disciplina diferente, le fue asignado el Pickleball, la actividad contará con talleristas especializados que enseñarán este deporte alternativo a niños, adultos y personas mayores en un entorno netamente familiar. Adicionalmente, el programa Bogotá en Forma se articulará a la jornada ofreciendo sesiones de actividad física dirigida.

Estrategia "Líderes que juegan, comunidades que sanan"

Esta es una estrategia de formación diseñada para capacitar a actores comunitarios de la localidad en temáticas de recreación y actividad física. Está diseñada para contar con la participación de cuatro grupos de 20 personas cada uno (20 líderes comunitarios, 20 consejeros locales (uno por localidad), 20 personas del sector de actividad física y 20 personas de deportes). El programa consta de un ciclo formativo compuesto por 3 capacitaciones presenciales y 3 virtuales.

Las jornadas están agendadas para llevarse a cabo los días 5, 16 y 26 de septiembre de 2026 (con la salvedad de la Secretaría Técnica de que podría haber alguna variación menor en el calendario de fechas). Usaqué contará con dos representantes en esta capacitación:

Pilar: La líder de la comunidad de Buenavista que estuvo al frente de la iniciativa del Recreolab. Fue postulada directamente por Diego Berdugo, quien destacó su enorme interés por aprender y replicar las estrategias del instituto en su sector.

María Teresa Sastre: consejera del DRAFE de Usaqué. Diego Berdugo formalizó su postulación luego de concertar previamente con ella y confirmar su voluntad de participar en representación del consejo.

Se estableció el acuerdo de que María Teresa será la encargada de socializar y transferir todos los conocimientos adquiridos al resto del Consejo DRAFE Usaqué durante la siguiente sesión ordinaria del mes posterior.

8. Cierre

Reunión Presencial con el alcalde Local de Usaquén para fortalecer la instancia de participación y dialogar de forma directa.

Enfoque Propositivo (Soluciones, no problemas) se enfatizó firmemente que el objetivo del encuentro no debe ser llevar quejas, problemáticas o un listado de necesidades. En su lugar, instó a los consejeros a ser estrictamente propositivos, estructurando iniciativas y soluciones específicas desde cada uno de sus sectores enfocadas en deporte, recreación y actividad física. La consejera Pilar Melo respaldó totalmente esta visión, afirmando que la consigna es "no llevar problemas, sino soluciones e iniciativas".

Se definió que las propuestas se presentarán de forma organizada por cada representante: María Teresa por el sector de persona mayor, Pilar por el sector étnico y Santiago Cucaita por el de población con discapacidad.

María Fernanda Rojas (delegada de la Alcaldía) informó que la concertación de la agenda en el despacho del alcalde se definirá la semana siguiente a través del referente local. El delegado del IDRD estimó que, por cuestiones de tiempos, el encuentro se llevará a cabo a mediados de septiembre.

La consejera María Teresa recordó que desde que estaba "María Alejandra" no se realizaba una reunión con el mandatario local. Mencionó que en esa oportunidad él se había mostrado dispuesto a mantener encuentros frecuentes, pero el espacio no se volvió a concretar, por lo que catalogó esta nueva oportunidad como "súper importante".

Elección de presidente Ad Hoc

Debido a la inasistencia del presidente de la instancia, Santiago Cucaita, se requería elegir a un consejero para asumir la presidencia temporal del cierre de la sesión, lo cual permitía aprobar formalmente los compromisos adquiridos (como el cambio en la estrategia local) y firmar el acta. La consejera María del Pilar Melo Saboyá se postuló voluntariamente para asumir el cargo. Su designación como presidenta ad hoc fue aprobada por unanimidad por parte de la consejera María Teresa Sastre, Jessymar Álvarez (SCRD) y María Fernanda Rojas (Alcaldía Local).

Una vez definida la presidencia temporal para la firma del acta y agradeciendo la asistencia de los participantes, la Secretaría técnica dio por terminada formalmente la sesión ordinaria a las 5:24 P.M.

9. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA

Participación en la Ideatón	Consejeros del DRAFE interesados	Sábado 15 de agosto de 2026 (De 9:00 A.M. a 12:00 P.M.)
Editar físicamente el documento de la estrategia anual	Diego Berdugo	Inmediato
Notificación formal a Mauricio Amador	Consejo Local DRAFE	Próximos días (previo a la siguiente sesión)
Gestión de agenda con el alcalde Local	María Fernanda Rojas (delegada de la Alcaldía Local)	Septiembre

10. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE Ad Hoc
María del Pilar Melo

REPRESENTANTE DE SECRETARÍA TÉCNICA EN LA SESIÓN
Diego Alejandro Berdugo Peña

Elaboró: Magda Isabel Nieto Castro.